



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**LA CADENA DE CUSTODIA DE LA PRUEBA Y SU RELACIÓN JURÍDICA CON EL  
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO QUE INSTRUYE LA  
INSPECTORIA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**AUTOR:**

**PRAXIDES JAVIER ROSILLO QUINDE**

**ASESOR:**

**GUISEPPI PAUL MORALES CAUTI**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**DERECHO ADMINISTRATIVO**

**LIMA – PERÚ**

**2014**

SAUL ENRIQUE ALFONSO AMPUERO GODO

---

**Presidente**

ALFREDO, OLAYA COTERA

---

**Secretario**

GUISSEPPI PAUL MORALES CAUTI

---

**Vocal**

### **Dedicatoria**

A Dios todo poderoso

A mis señores padres Diomedes y Ana María por su apoyo moral e Incondicional.

A mi esposa Patricia por su apoyo permanente.

A mis Hijos Claudia, Fabrizio, Victor, Luis Guillermo y Fiorella por ser mi fuente energía Permanente para obtener el logro Profesional.

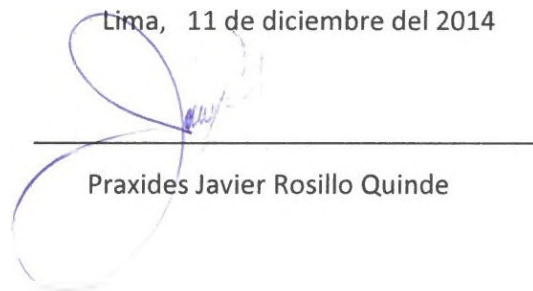
### **Agradecimiento**

Al Dr. Giuseppe Paul MORALES CAUTI, por su orientación y dirección en la elaboración de la presente tesis de grado, así como a todos los docentes de la facultad de derecho de la Universidad Cesar Vallejo.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Praxides Javier Rosillo Quinde con documento de identidad (DNI) N<sup>º</sup> 02811670 con la finalidad de cumplir con las mandatos vigentes invocadas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo. Facultad de Derecho, digo bajo juramento que todo el legajo documentario que acompaño en el expediente es legítimo y autentico. Así mismo, testifico bajo juramento que todos los apuntes, reseñas e información que se presenta en la tesis son auténticos y ciertos, por lo que asumo la responsabilidad que concierna ante cualquier simulación, ocultamiento u omisión de la citada documentación así como de la información aportada sometíendome a lo dispuesto en las normas académicas de la casa de estudios.

Lima, 11 de diciembre del 2014



---

Praxides Javier Rosillo Quinde

## **PRESENTACION**

Señores, componentes del jurado, comparezco ante ustedes para presentar la tesis titulada la Cadena de Custodia de la Prueba y su Relación Jurídica con el procedimiento administrativo disciplinario que instruye El Órgano de Control de la Policía Nacional del Perú, en observancia al reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título profesional de Abogado esperando satisfacer las exigencias de aprobación.

## ÍNDICE

	Página
Página de Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentacion	vi
Resumen	vii
Abstrac	viii
I. INTRODUCCION	
II.PROBLEMA DE INVESTIGACION	34
2.1. Aproximacion Tematica	35
2.2 Formulación del Problema	36
2.3.Justificacion	36
2.3.1.Teorica	36
2.3.2.Metodica	37
2.3.3.Practica	37
2.4.Relevancia	37
2.5.contribucion	37
2.6 Objetivos	37
III.MARCO METODOLOGICO	
2.1.Metodologia	40
3.1.1 Tipo de Estudio	40
3.1.2. Diseño	41

3.2. Escenario del estudio	41
3.3. Caracterización de los Sujetos	41
3.4. Trayectoria Metodológica	42
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	43
3.6. Tratamiento de la Información	44
3.6.1. Unidades Temáticas	44
3.6.2. Categorización	44
3.7. Mapeamiento	44
3.7.1. Análisis de la información	44
3.8. Resultado de investigación	44
3.9. Rigor científico.	45
IV. RESULTADOS	
4.1. Descripción de resultados	48
4.2. Procedimiento para el análisis	62
4.3. Procedimiento de la Entrevista	62
4.4. Análisis de Entrevista.	66
V. DISCUSIÓN.	66
5.1. Aproximación al objeto de estudio	66
VI. CONCLUSIONES	70
VII. RECOMENDACIONES	71
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	74



## ANEXOS

ANEXO 1. Diagrama sobre Protocolo de Cadena de Custodia	81
ANEXO 2. Formato de la Cadena de Custodia <b>de la prueba</b>	82
ANEXO 3. Formato Ininterrumpido de la Cadena de Custodia dela prueba	83
ANEXO 4. Formulario para rotulado de Cadena de Custodia	84
ANEXO 5. Validaciones de Instrumento	85
ANEXO 6. Validaciones de Instrumento	86
ANEXO 7. Entrevista del Coronel Hugo ARRESCURENAGA Inchausti Jefe de la Oficina de Disciplina Nro. 7 Lima Callao de la Inspectoría General PNP	87
ANEXO 8. Entrevista al General PNP Gualberto SANCHEZ GALVEZ director de Investigaciones del Órgano de Control de la PNP	88 111
ANEXO 9. Entrevista Coronel PNP Sergio IVAN MUÑOZ Pablo Jefe de Inspectoría Regional Nª 05 Lima Callao de Inspectoría General de la Policía	89 90
ANEXO 10. Entrevista al Coronel PNP Beltrán CORDOVA LOPEZ encargado de la Oficina de Disciplina Nª02 Lima Callao de la Inspectoría General de la PNP.	91 92
ANEXO 11. Entrevista al Coronel Jorge Vladimir GOMEZ DELGADO Jefe de Inspectoría Regional Nª02 Lima Callao de la Inspectoría General.	93 94
ANEXO 12. Entrevista al Coronel Giovanni ROCA BENAVENTE Jefe de Inspectoría Regional Nª02 Lima Callao de la Inspectoría General de la PNP.	95 96
ANEXO 13. Entrevista al Coronel PNP Jorge Juan ALARCÓN PEREZ Jefe de Inspectoría Regional Nª 01 Lima Callao de la Inspectoría General de la PNP.	97 98
ANEXO 14. Entrevista al Coronel PNP Roger Víctor DURAND GUTIRREZ Jefe de la Oficina de Disciplina Nª 03 Lima Callao de la Inspectoría General de la PNP	99 100.
ANEXO 15. Res. Nª 2008-014745. Del Tribunal Especializado Constitucional, de San José de Costa Rica.	101 102
ANEXO 16. Radicación Nª 16141-(2012).	103
ANEXO 17. Radicación Nª 161-4150 (2009).	104
ANEXO 18. Directiva Numero 010-(2010)	105

## RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo general determinar la relación jurídica de la Cadena de Custodia y el Procedimiento Disciplinario, que instruye el Órgano de Control de la Policía Nacional del Perú, en ese contexto para obtener un panorama amplio de la situación problemática se abordó una serie de criterios doctrinarios y de la jurisprudencia nacional e internacional relacionada al, debido procedimiento, derecho a la defensa, la prueba ilícita así como la cadena de custodia, para ello se analizó en el campo investigado cuál es la relevancia jurídica de la cadena de custodia en las diferentes fases y etapas del procedimiento sancionador que instruye la Inspectoría General de la Policía Nacional (Acciones Preliminares, Investigación y Decisión) en relación a la protección de las peculiaridades auténticas de los medios de prueba que son ofrecidos al procedimiento sancionador o incorporado a este, en cualquiera de las etapas investigativas, es decir, se indagó la existencia de protocolos para la conservación de los indicios y evidencias en el ámbito probatorio del procedimiento disciplinario los cuales pueden verse alterados, contaminados y en esas condiciones incorporado a dicho procedimiento con vulneración de los derechos de los procesados; es decir si cuenta con el medio técnico y legal de registro y control que tenga por finalidad tutelar la probidad, y plenitud idónea de los elementos de pruebas, en ese contexto con esta investigación se pretende afirmar que la Cadena de Custodia tiene conexión jurídica con las diferentes etapas del procedimiento disciplinario policial al constituirse como el sistema de seguridad, que garantiza el tratamiento e inalterabilidad de las evidencias físicas registradas, garantizando, que son las equivalentes a las que estaba en el lugar examinado para la investigación y que se encuentra en correspondencia de condiciones. Con el propósito de llevarlo a la etapa de Investigación del procedimiento disciplinario, estadio procesal donde se operan las pruebas en toda su extensión, las cuales se esgrimirán para el ejercicio de la potestad punitiva en la etapa decisoria del procedimiento sancionador policial.

Palabras Claves: Cadena de Custodia de la Prueba, Relación Jurídica, Procedimiento Administrativo Disciplinario.

## ABSTRACT

This research work has as its general objective to determine the legal relationship of the chain of custody and the Disciplinary Administrative Procedure, instructing the General Inspectorate of the National Police of Peru, in that context for a broad overview of the problem situation addressed a series of doctrinal criteria and national and international jurisprudence relating to due process, due process, right to defense, illegal evidence and the legal nature of the chain of custody, for it was analyzed in the investigation field what is the relevance legal chain of custody in the different phases and stages of administrative disciplinary proceedings that instructs the General Inspectorate of the National Police (Preliminary Actions, Research and Decision) in relation to ensuring the original features of the evidence being offered to disciplinary proceedings or embodied in any of the investigative stages, ie, were investigated the existence of protocols for the preservation of evidence and evidence in the evidentiary scope of the disciplinary proceedings which may be altered, contaminated and in these conditions incorporated with that procedure violation of the fundamental rights of those under investigation; ie if it has the necessary means of registration and control which is intended to ensure the integrity, preservation and immutability of the material elements of evidence, in that context to this investigation is to say that the chain of custody has no legal connection with the different stages of police disciplinary proceedings to establish itself as the set of safety procedures, mainly to ensure that the material evidence or physical evidence element identified set, collected, packaged and labeled, is the same that was in place explored for research and which is equal. For these reasons and in accordance with these fundamentals, the preservation of objects, documents and / or evidence of research is crucial as evidence, so their identification, proper pick and conservation must be correct in order to take at the investigation stage of the disciplinary procedure is the procedural station where testing is active in all its dimensions; evidence as a basis for the exercise of the punitive power in the decision-making stage of police disciplinary proceedings.

Keywords: Chain of Custody Test, Legal Relationship, Disciplinary Administrative Procedure